



ACTA Nº 27
JUNTA ELECTORAL CENTRAL
Sesión de 28 de noviembre de 2022

En la ciudad de Cartagena, y en la tarde del 28 de noviembre a las 16.35h, se reúnen los miembros de la Junta Electoral Central (JEC) de la Universidad Politécnica de Cartagena, abajo relacionados, de manera telemática a través de la plataforma Microsoft-Teams para abordar el orden del día previsto en la convocatoria.

Asistentes:

- D. Alfredo Palop Gómez (Presidente)
- Dña. Rosa Badillo Amador (Secretaria)
- D. José Luis Carrión de Jódar (Vocal sector D)
- Dña. Susana Tena Nebot (Vocal sector B)

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se somete a aprobación el borrador del acta de la sesión de 22 de noviembre.

Queda aprobada, por unanimidad de los miembros asistentes, el acta de la sesión de 22 de noviembre de 2022.

2. Aprobación, si procede, proclamación provisional de representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno de los sectores A y C.

La Secretaria de la JEC informa que la proclamación provisional de representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno la hizo la Mesa del Claustro, en calidad de Mesa Electoral, en la sesión de esa misma mañana, como indica el art. 45.6 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro, por lo que no procede este punto del orden del día.

Seguidamente, la Secretaria pone a disposición de los miembros de la JEC el acta de la proclamación provisional de representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno de los sectores A y C que la Mesa ha elevado a la JEC, así como el resultado del escrutinio de las votaciones.

3. Aprobación, si procede, comunicación de los acuerdos de la JEC al Claustro.

Los miembros de la JEC acuerdan no enviar comunicado alguno, ya que la Mesa del Claustro ya informó a la comunidad universitaria, al ser el órgano que hizo la proclamación provisional de los representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno de los sectores A y C. Además, la Rectora, en la sesión de Claustro, informó a los claustrales del periodo de reclamaciones a la proclamación provisional y de la fecha de la proclamación definitiva.

4. Ruegos y Preguntas.

No se plantean ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 16.45 horas, de lo cual, como Secretaria de la JEC, y con el visto bueno de su Presidente, doy fe.

Alfredo Palop Gómez
Presidente de la Junta

Rosa María Badillo Amador
Secretaria de la Junta

Susana Tena Nebot
Vocal del Grupo B

José Luis Carrión de Jódar
Vocal del Grupo D